

9685-22031225

**APORTO AVALUO CATASTRAL RODRIGO BASTIDAS COPETE RAD 25-2017-950 JUZG
7 CM EJEC**

Juan Carlos Henríquez Hidalgo <jchenriquez65@gmail.com>

Vie 04/03/2022 10:46

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Me permito Aportar avalúo CATASTRAL del predio en referencia por valor de \$29.876.000, el cual se encuentra embargado y secuestrado dentro del proceso de la referencia.

Solicito a su despacho tener este avalúo como avalúo legal dentro del proceso, el cual a una y media veces asciende a la suma de: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE. (\$44.814.000.00)**, valor éste que debe ser tenido en cuenta en el momento de la diligencia de remate, para la postura en el porcentaje requerido por la Ley, Sobre el inmueble I30 identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-683169.

SEGUNDO: Solicito muy comedidamente una vez en firme el avalúo se proceda a fijar fecha para el remate del inmueble, teniendo en cuenta, que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

--

Juan Carlos Henríquez Hidalgo

ABOGADO

Valle del Cauca | Henríquez Torres Grupo Jurídico

juancarloshenriquezhidalgo@gmail.com[032 8825386](tel:0328825386) | [3117487213](tel:3117487213)jchenriquez65@gmail.com

Carrera 9 No.9-49 oficina 607 Edif. Res. Aristi



Anexo 1

| Información Jurídica | | | | |
|---|--------------------|-----------|---|---------------------|
| Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social | Clave Propriet. | % Partic. | Tipo Documento de Identificación | No. de Documento |
| BASTIDAS COPETE RODRIGO | 3 | 0% | CC | 16986856 |

| No. Título | Fecha Título | Notaria/Juzgado u Otros | Ciudad | Fecha Registro | No. Matricula Inmobiliaria: |
|------------|--------------|----------------------------|--------|----------------|--------------------------------|
| 3119 | 25/07/2015 | 21 | CALI | 05/08/2015 | 295355 |

| Información Física | Información Económica |
|---|---|
| Número Predial Nacional: 760010100031200370003901020045 | Avalúo catastral: \$29,876,000 |
| Dirección Predio: KR 5 # 15 - 70 LC 2P3 | Año de Vigencia: 2022 |
| Estrato: 0 | Resolución No: S 6227 |
| Total Área terreno (m ²): 4 | Fecha de la Resolución: 31/12/2021 |
| Total Área Construcción (m ²): 5 | Tipo de Predio: CONST. |
| | Destino Económico 117 CENTRO COMERCIAL PEQUEÑO EN PH |

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 2 días del mes de marzo del año 2022



EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Mirian Cantillo Figueroa
Código de seguridad: 31893

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles.
(Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, BNR No. 11-20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es válido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



**CORPORACIÓN
VALLE DEL CAUCA**



**Rebo No: 899180000000639139 C.C: 12987283
JUAN CARLOS HENRIQUEZ HIDALGO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUÓ CATASTRAL,
LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJU**

**VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 8500
8481243401 28/02/2022 03:20:22 p.m. 1 DE 1**

